

**CURRÍCULO AMPLIADO DEL MARCO CURRICULAR COMÚN COMO
AGENTE TRANSFORMADOR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**EXPANDED CURRICULUM OF THE COMMON CURRICULAR
FRAMEWORK AS A TRANSFORMING AGENT OF UPPER
SECONDARY EDUCATION**

Carina Berenice López González,
Universidad Autónoma
del Carmen, Campeche, México.
blopez@pampano.unacar.mx
<https://orcid.org/0000-0001-7816-7597>

Angel Farit Pereyra Arguelles,
Universidad Autónoma
del Carmen, Campeche, México.
apereyra@pampano.unacar.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8502-8058>

Georgina Ivon Ramos Rodríguez,
Universidad Autónoma
del Carmen, Campeche, México.
gramos@delfin.unacar.mx
<https://orcid.org/0009-0004-9721-8766>

DOI: <https://doi.org/10.69986/DMJG1958>

Cómo citar: López González, C. B., López González, A. F. y Ramos Rodríguez, G. I. (2026). Currículo ampliado del marco curricular común como agente transformador de la educación media superior. En L. Góngora Carlo (Comp.), *Educación Media Superior y MCCEMS 2025. Formación Docente y Escuelas Normales* (1ª edición, pp. 7-26). Editorial Instituto Campechano. <https://doi.org/10.69986/DMJG1958>

Resumen

El presente trabajo expone una experiencia institucional de implementación del currículo ampliado del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS 2025), analizando el impacto en la formación integral. La intervención se desarrolló considerando los tres ejes fundamentales del currículo ampliado: Formación Socioemocional, Transición entre Niveles Educativos y el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), considerados estrategias clave para fortalecer el bienestar, la convivencia y la participación ciudadana dentro del ámbito escolar. El objetivo del estudio es identificar los efectos del currículo ampliado en las trayectorias educativas, con énfasis en el desarrollo socioemocional, la vinculación con el nivel superior y la participación en proyectos comunitarios. La experiencia institucional muestra cómo la formación socioemocional, trabajada de manera transversal, contribuye a la creación de ambientes inclusivos, colaborativos y orientados a los derechos humanos. La intervención incorporó actividades específicas por eje y la integración curricular de cuatro ámbitos del currículo ampliado como asignaturas formales y la implementación de otro ámbito desde actividades fuera del aula. Los resultados iniciales evidencian avances en la participación activa, sentido de pertenencia e integración dentro y fuera del aula, así como apropiación del entorno escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la consolidación de vínculos respetuosos entre pares. El proyecto se concibe con un enfoque progresivo que acompaña a los estudiantes desde primero hasta sexto semestre. En conjunto, la experiencia confirma que el currículo ampliado representa un componente transformador para una educación media superior más humana, inclusiva y participativa, orientada al bienestar y al fortalecimiento comunitario.

Palabras clave: *currículo ampliado, formación socioemocional, MCCEMS 2025.*

Abstract

This paper presents an institutional experience implementing the expanded curriculum of the Common Curriculum Framework for Upper Secondary Education (MCCEMS 2025), analyzing its impact on holistic development. The intervention was developed considering the three fundamental pillars of the expanded curriculum: Socio-emotional Development, Transition between Educational Levels, and the Classroom, School, and Community Program (PAEC), considered key strategies for strengthening well-being, coexistence, and civic participation within the school environment. The objective of the study is to identify the effects of the expanded curriculum on educational trajectories, with an emphasis on socio-emotional development, the transition to higher education, and participation in community projects. The institutional experience demonstrates how socio-emotional development, addressed across all subjects, contributes to the creation of inclusive, collaborative, and human rights-oriented environments. The intervention incorporated specific activities for each thematic area and the curricular integration of four areas of the expanded curriculum as formal subjects, as well as the implementation of another area through activities outside the classroom. Initial results demonstrate progress in active participation, a sense of belonging and integration both inside and outside the classroom, as well as a greater sense of ownership of the school environment, the development of socio-emotional skills, and the strengthening of respectful peer relationships. The project is designed with a progressive approach that supports students from the first through sixth semesters. Overall, the experience confirms that the expanded curriculum represents a transformative component for a more humane, inclusive, and participatory upper secondary education, oriented toward well-being and community strengthening.

Keywords: extended curriculum, social-emotional learning, MCCEMS 2025.

Introducción

Históricamente, la Educación Media Superior (EMS) en México ha enfrentado desafíos estructurales que han limitado su consolidación como un espacio de equidad y oportunidades plenas para la juventud. La dispersión y desarticulación de sus más de 30 subsistemas y 150 expresiones organizativas han obstaculizado la implementación de políticas educativas unificadas y han derivado en una falta de claridad sobre los fines del bachillerato (Tuirán y Hernández, 2016). Esta fragmentación se suma a uno de los problemas más graves que restringen las trayectorias educativas de los mexicanos: el abandono escolar.

Si bien la tasa de abandono en la EMS ha disminuido gradualmente (del 15 % en 2012 al 11.2 % en el ciclo 2022-2023), este fenómeno es conceptualizado más precisamente como desafiliación escolar, un proceso gradual de distanciamiento de los jóvenes con la escuela. La desafiliación surge por la acumulación de “desencuentros” entre sus expectativas y la cultura escolar, incluyendo factores institucionales, educativos y sociales (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2024). Estos desencuentros, si no se abordan, provocan una pérdida del sentido de la educación, limitando la permanencia y el logro educativo de los estudiantes.

Ante este panorama, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha impulsado la reforma curricular más reciente, que culmina en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 2025. Este esfuerzo busca consolidar una educación con un enfoque más humanista, inclusivo, orientado al bienestar y centrado en el estudiantado (SEP, 2025). El MCCEMS propone un cambio estructural que reconoce la necesidad de articular la formación académica con el desarrollo socioemocional, la salud, la participación ciudadana y la vinculación comunitaria.

En particular, el currículo ampliado se configura como uno de los ejes estructurantes de la reforma educativa en la Educación Media Superior, al romper con una lógica estrictamente disciplinar e incorporar experiencias formativas orientadas al bienestar físico, emocional y social del estudiantado. Desde esta perspectiva,

la Secretaría de Educación Pública (2024) concibe el currículo ampliado como un espacio pedagógico destinado a favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante prácticas que promueven la autorregulación emocional, la convivencia armónica y la participación activa en la vida escolar y comunitaria. En este sentido, los resultados obtenidos en el presente estudio pueden interpretarse a la luz de una implementación diferenciada del currículo ampliado, donde la calidad y coherencia de las estrategias socioemocionales influyen directamente en el clima escolar y en los procesos de participación estudiantil.

Entre sus componentes más destacados se encuentran tres ejes fundamentales: la Formación Socioemocional, la Transición entre Niveles Educativos y el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC). Estas dimensiones son reconocidas por la SEP (2025) como esenciales para el logro educativo y el bienestar integral, e influyen directamente en la convivencia, el sentido de pertenencia y la participación estudiantil.

El presente trabajo se inserta en este contexto de transformación, analizando el impacto de la implementación del currículo ampliado del MCCEMS 2025, en la formación integral de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Diurna del Campus II, bachillerato autónomo, ubicado en Ciudad del Carmen, Campeche. En esta institución, se ha desarrollado una intervención que busca fortalecer trayectorias educativas más estables, humanizadas e inclusivas, integrando formalmente a la malla curricular cuatro ámbitos de la formación socioemocional como asignaturas, además de la incorporación de actividades específicas por ejes. Este análisis resulta crucial para evaluar la efectividad de la nueva política educativa en mitigar los factores que impulsan la desafiliación y para garantizar el mandato constitucional de una educación obligatoria de calidad (Villa, 2024).

Por lo tanto, el objetivo central de esta investigación es identificar los efectos del currículo ampliado en las trayectorias educativas, con énfasis en el desarrollo socioemocional, la vinculación con el nivel superior y la participación en proyectos comunitarios.

Marco Teórico

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) se concibe como una propuesta educativa de carácter crítico, humanista y con fuerte

sentido comunitario, orientada a la formación de estudiantes con una perspectiva integral. Su objetivo es promover la equidad, la excelencia y la mejora continua del sistema educativo, colocando como eje central de la política pública el logro pleno de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes (Ley General de Educación, 2026). De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, 2025, los currículums y componentes de formación que integran al MCCEMS son el Currículum fundamental, Currículum laboral y el Currículum ampliado. La Tabla 1 describe cada uno de los currículums.

Tabla 1
Currículum del MCCEMS

Currículum	Descripción
<i>Fundamental</i>	Está integrado por las asignaturas que aportan y favorecen a la formación integral de las personas y la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad local, nacional y global.
<i>Laboral</i>	Integrado por las competencias laborales básicas y extendidas en tres niveles de formación laboral: Básica, Técnica y Tecnológica.
<i>Ampliado</i>	Proceso pedagógico, orientado al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles que implica crear condiciones que favorezcan la permanencia en la educación media superior.
<i>Nota.</i> Información tomada del Acuerdo número 21/08/25 (2025).	

Según el Modelo Educativo 2025, la educación media superior busca desarrollar personas críticas que puedan actuar en su contexto a partir del respeto a los derechos humanos, personas que valoren la diversidad cultural, analicen las desigualdades estructurales y se involucren en la vida pública con una visión ética y orientada al bien común (SEP, 2025).

El currículo ampliado del MCCEMS 2025 se basa en una visión educativa humanista que coloca a los estudiantes en el centro del proceso formativo, reconociéndolos como sujetos integrales, capaz de desarrollar competencias académicas, socioemocionales, éticas y comunitarias (SEP, 2025). Este planteamiento supone un cambio importante en la EMS, al buscar que la formación trascienda los aprendizajes disciplinares e incorpore experiencias orientadas al bienestar, la ciudadanía activa y la construcción de proyectos de vida con sentido social.

Peñaloza (2005) define el currículo como la selección y previsión de los procesos y experiencias que deben vivir los educandos. El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF, 2023) señala que el elemento principal de un currículo es el perfil de egreso, lo define como la piedra angular en la que subyacen los desempeños que se espera que el alumnado alcance al final de su educación.

Basado en esta lógica de integralidad, la SEP define el currículo

ampliado como un conjunto de aprendizajes relevantes que favorecen transformaciones a nivel biológico, psicológico, social y cultural, y que contribuyen al bienestar individual y comunitario. Su aplicación se estructura en tres ejes formativos: la Transición entre Niveles Educativos, el Programa Aula-Escuela-Comunidad (PAEC) y el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales y la Formación Socioemocional.

En cuanto al eje de Formación Socioemocional, es uno de los componentes centrales del currículo ampliado. De acuerdo con la SEP, esta dimensión fomenta habilidades como conciencia emocional, autorregulación, empatía, toma de decisiones responsables y construcción de relaciones colaborativas (SEP, 2025). Estas capacidades son fundamentales para mejorar la convivencia escolar y contribuir a ambientes inclusivos y respetuosos. Esto incluye cinco ámbitos formativos: educación para la salud, actividades físicas y deportivas, actividades artísticas y culturales, educación integral en sexualidad y género y práctica y colaboración ciudadana (SEP, 2025). Estos ámbitos se integran de manera transversal en los programas institucionales, fortaleciendo la convivencia, la autorregulación emocional, el pensamiento crítico y el sentido de responsabilidad social.

El desarrollo socioemocional es un proceso esencial que se enfoca en la construcción de habilidades vinculadas con la inteligencia emocional y la convivencia respetuosa, las cuales influyen de manera directa en la conformación de la personalidad y en el equilibrio emocional de las personas. Mediante la interacción con sus pares, se promueve el fortalecimiento de capacidades como el reconocimiento y manejo de las emociones, la valoración personal, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en contextos sociales determinados (Catalán, 2025).

Por otro lado, el currículo ampliado incorpora estrategias orientadas a facilitar la transición entre los distintos niveles educativos, con el propósito de acompañar al estudiantado en su adaptación académica, emocional y social durante el paso de la educación secundaria al bachillerato y, posteriormente, al nivel superior (SEP, 2025). Esta intención cobra especial relevancia si se considera que dicho tránsito no es un proceso lineal ni homogéneo, ya que el ser humano es, por naturaleza, un sujeto social que recorre los diferentes niveles del sistema educativo construyendo aprendizajes significativos con diversos grados de madurez y comprensión, a partir de procesos cognitivos que favorecen el desarrollo de competencias propias de cada etapa formativa.

En este sentido, la articulación entre los distintos niveles educativos resulta indispensable, pues se ha observado que las generaciones de estudiantes de educación media superior han visto reducidas sus oportunidades de acceso a la educación superior como consecuencia de los cambios en el sistema educativo, los cuales no siempre han logrado una adecuada adaptación, integración y continuidad entre niveles (Villalón et ál., 2020).

En este contexto, el Programa Aula, Escuela y Comunidad

(PAEC) impulsa la articulación con el entorno inmediato a través de la implementación de proyectos colaborativos, el fortalecimiento de prácticas orientadas a la formación ciudadana y la incorporación activa de la comunidad educativa en dinámicas de corresponsabilidad y promoción del bienestar común.

La implementación de este programa busca fomentar en los estudiantes el desarrollo del trabajo colaborativo. Partiendo de la premisa de que todo proceso pedagógico está impregnado de habilidades sociales y que la comunicación es inherente a cualquier grupo humano, la construcción colectiva de los aprendizajes a través del diálogo se mantiene vigente a lo largo del tiempo. Trabajar en el aula con fines comunes y mediante estrategias didácticas adecuadas favorece el desarrollo de habilidades interpersonales y de niveles elevados de pensamiento, lo que contribuye a una comprensión profunda de los contenidos (Revelo et ál., 2018).

El MCCEMS constituye una propuesta innovadora orientada a la formación integral del estudiantado, su implementación enfrenta diversos desafíos. Entre los más relevantes se encuentran la formación y actualización docente, la disponibilidad y gestión de recursos institucionales y en particular, la transición de enfoques tradicionales, centrados en la enseñanza disciplinar, permitiendo la integración hacia modelos que incorporen dimensiones socioemocionales y comunitarias que exigen que se desarrollen nuevas competencias pedagógicas, didácticas y evaluativas, lo cual no siempre se encuentra plenamente respaldado por procesos sistemáticos de capacitación y acompañamiento institucional.

Asimismo, la implementación del currículo ampliado demanda condiciones materiales y organizativas que permitan el desarrollo de experiencias formativas significativas, tales como proyectos comunitarios, actividades colaborativas y espacios de reflexión socioemocional. La ausencia o insuficiencia de recursos puede limitar el alcance de estas estrategias y generar brechas entre el diseño curricular y su aplicación real en los contextos escolares. En este sentido, el currículo ampliado puede consolidarse como un agente transformador únicamente cuando sus componentes se articulan de manera coherente, se adaptan a las particularidades de cada comunidad educativa y se orienten hacia un enfoque de bienestar integral, capaz de incidir positivamente en la convivencia escolar, el desarrollo personal y la construcción de ciudadanía activa.

Método

La presente experiencia institucional se sustentó en una intervención educativa de carácter integral, desarrollada a lo largo del ciclo escolar agosto-diciembre 2025, que articuló acciones curriculares, extracurriculares y comunitarias mediante los tres ejes fundamentales del currículo ampliado: Formación Socioemocional, Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) y Transición entre Niveles Educativos.

En primer término, el eje de Formación Socioemocional

se abordó a partir de una integración curricular sistemática de cuatro ámbitos del currículo ampliado, incorporados como asignaturas formales dentro del plan de estudios. En el primer semestre se impartió la asignatura de Práctica y Colaboración Ciudadana, orientada al desarrollo de habilidades de participación social, trabajo colaborativo, resolución pacífica de conflictos y ejercicio responsable de la ciudadanía. En el segundo semestre se implementó la asignatura de Educación Integral de la Sexualidad y Género, con un enfoque preventivo, inclusivo y basado en derechos, cuyo objetivo es fortalecer la toma de decisiones informadas, el autocuidado, la igualdad de género y el respeto a la diversidad. Ambas asignaturas fueron coordinadas desde la Academia de Recursos Socioemocionales, específicamente desde el área de Orientación.

Asimismo, el ámbito de Educación para la Salud se atendió mediante actividades extracurriculares diseñadas y ejecutadas de manera conjunta por la Academia de Recursos Socioemocionales (Orientación) y el área psicológica de la institución. Estas acciones incluyeron talleres, charlas y campañas de sensibilización enfocadas en la promoción del bienestar físico y mental, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores en la adolescencia.

De manera complementaria, las actividades físicas y deportivas se desarrollaron de forma continua desde el primer hasta el sexto semestre, bajo la responsabilidad de la Academia de Recursos Socioemocionales (Educación Física), promoviendo hábitos de vida saludable, disciplina, trabajo en equipo y autorregulación emocional. Por su parte, las actividades artísticas y culturales se implementaron de tercero a sexto semestre, a cargo de la Academia de Recursos Socioemocionales (Artística), favoreciendo la expresión creativa, la identidad cultural y el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía y la comunicación.

Con relación al eje del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), se llevaron a cabo diversas actividades de vinculación comunitaria, destacando el proyecto “ECOCAMPUS II: Delfines guardianes del Medio Ambiente”. Esta iniciativa promovió la participación de la comunidad escolar en acciones de responsabilidad social y educación ambiental, mediante la recolección de tapas plásticas, envases PET, papel, cartón, aceite comestible usado y latas. Los materiales recolectados fueron donados a una fundación local dedicada al apoyo de niñas y niños con cáncer y enfermedades complejas, fortaleciendo así el sentido de solidaridad, compromiso social y conciencia ecológica entre los estudiantes.

Finalmente, en el eje de Transición entre Niveles Educativos, se desarrollaron dos ferias vocacionales orientadas a acompañar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida académico y profesional. La primera feria contempló exclusivamente la oferta educativa de la universidad de adscripción, mientras que la segunda amplió el panorama de opciones mediante la participación de

instituciones de educación superior externas. Si bien la población objetivo principal fueron los estudiantes de último semestre, la experiencia evidenció la pertinencia de considerar este eje de manera progresiva e incluyente, abarcando a toda la comunidad estudiantil. En este mismo eje y de manera complementaria, la Dirección de la Preparatoria, en coordinación con la Dirección General de Servicios al Estudiante, organizó visitas guiadas a las distintas facultades de la Universidad Autónoma del Carmen, dirigidas a estudiantes de quinto semestre que cursaban optativas vinculadas a áreas disciplinares específicas, fortaleciendo así una transición informada, gradual y pertinente hacia el nivel superior.

De acuerdo con lo anterior, para esta investigación se seleccionaron cuatro grupos de estudiantes que cursan el primer semestre en la Escuela Preparatoria Diurna de la Universidad Autónoma del Carmen, ubicada en Ciudad del Carmen, Campeche. Cada grupo estuvo integrado por 40 estudiantes, conformando así una muestra total de 160 participantes.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto y un diseño observacional. Se empleó la técnica de observación participante, acompañada de una guía estructurada que permitió cuantificar los puntajes correspondientes a distintas dimensiones de análisis:

- Implementación del currículo ampliado
- Desarrollo socioemocional
- Trabajo colaborativo e inclusión
- Participación en proyectos comunitarios
- Vinculación con el nivel superior
- Derechos humanos

Cada dimensión estuvo conformada por cinco indicadores evaluados mediante cuatro niveles de observación (véase Tabla 2). El sistema de puntuación otorgó un mínimo posible de 5 puntos y un máximo de 20 puntos por dimensión, de acuerdo con el nivel observado en cada indicador.

Tabla 2

Niveles de observación en la guía

Valor	Interpretación
1	No se observa
2	Poco observado
3	Moderadamente observado
4	Altamente observado

En total, se utilizaron 30 indicadores para evaluar cada grupo, los cuales se encuentran descritos en la Tabla 3.

Tabla 3*Indicadores para evaluar la implementación del currículo ampliado*

Dimensión: Implementación del currículo ampliado				
Indicador	1	2	3	4
Existe una Integración de contenidos sobre problemas sociales				
Se relacionan los contenidos de diversas asignaturas				
Analizan las situaciones reales del entorno				
Existe una participación activa del alumnado				
Aplican conocimientos en el contexto real				
Dimensión: Desarrollo socioemocional transversal				
Indicador	1	2	3	4
Existe empatía entre los estudiantes				
Autorregulación emocional				
Existe una comunicación asertiva entre docente- estudiante				
Existe un buen manejo de conflictos entre estudiantes				
Expresión emocional respetuosa				
Dimensión: Trabajo colaborativo e inclusión				
Indicador	1	2	3	4
Trabajo en equipo				
Distribución equitativa de roles				
Respecto a la diversidad de opiniones				
Inclusión de todos los estudiantes				
Corresponsabilidad en las actividades que se realizan				
Dimensión: Participación en proyectos comunitarios				
Indicador	1	2	3	4
Se relaciona con una necesidad de la comunidad				
Existe colaboración con agentes externos				
Se reflexiona sobre el impacto social				
Aplicaciones prácticas en comunidad				
Continuidad o seguimiento del proyecto				
Dimensión: Vinculación con el nivel superior				
Indicador	1	2	3	4
Se brinda información sobre las trayectorias educativas				
Se realizan actividades orientadas a la educación				

Existe un vínculo entre el nivel superior y el nivel medio superior

Existe un fortalecimiento práctico con el nivel superior

Continuidad o seguimiento del proyecto

Dimensión: Derechos humanos				
Indicador	1	2	3	4
Interacción con cortesía, sin expresiones ofensivas, humillantes o despectivas.				
Comportamientos, comentarios o acciones que excluyan o denigren por género, apariencia física, origen, discapacidad, orientación, condición socioeconómica u otras características.				
Las oportunidades de participar se distribuyen de manera justa				
El docente promueve un ambiente que valora la diversidad y adapta la dinámica cuando es necesario para que todos puedan aprender y participar.				
Los estudiantes pueden expresar sus ideas, emociones y opiniones sin temor a represalias, burlas o censura injustificada.				

La Tabla 4 facilita la interpretación de los puntajes obtenidos en cada categoría, al asignarles un nivel observado y permitir derivar una interpretación cualitativa correspondiente. Este procedimiento se aplica para cada grupo de estudiantes y, finalmente, para generar una evaluación global.

Tabla 4
Puntajes y Niveles observados

Puntaje por categoría	Nivel observado	Interpretación
17–20	Muy alto	La dimensión está presente de forma consistente, sistemática y con evidencia clara.
13–16	Alto	La dimensión se observa frecuentemente; existen buenas prácticas consolidadas.
9–12	Moderado	La dimensión aparece de forma intermitente; requiere fortalecimiento.
5–8	Bajo	La dimensión se observa muy poco o de manera superficial; requiere intervención.

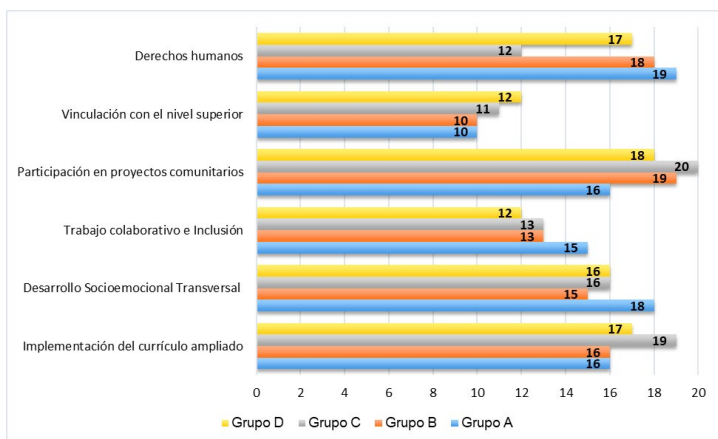
Resultados

La Figura 1 ilustra las tendencias de desempeño de cuatro grupos (A, B, C y D) en las seis dimensiones. El Grupo A destaca en derechos humanos (19 puntos) y desarrollo socioemocional transversal (18 puntos), aunque presenta su menor puntuación en vinculación con el nivel superior (10 puntos). El Grupo C exhibe los resultados más polarizados, logrando el puntaje individual más alto en la participación en proyectos comunitarios (20 puntos) e Implementación del currículo ampliado (19 puntos), pero a su vez obtiene la calificación más baja en Derechos Humanos (12 puntos). Finalmente, los Grupos B y D muestran resultados

equilibrados, con el Grupo B sobresaliendo en Participación en Proyectos Comunitarios (19 puntos) y el Grupo D empatando en el puntaje más bajo en dos áreas: Trabajo Colaborativo e Inclusión y Vinculación con el Nivel Superior (12 puntos en ambas).

Figura 1

Puntajes obtenidos por dimensión de cada grupo



En la Tabla 5 se presentan los promedios globales obtenidos por dimensión, siendo la implementación del currículo ampliado la que registra el puntaje más alto y la vinculación con el nivel superior la que muestra el puntaje más bajo.

Tabla 5

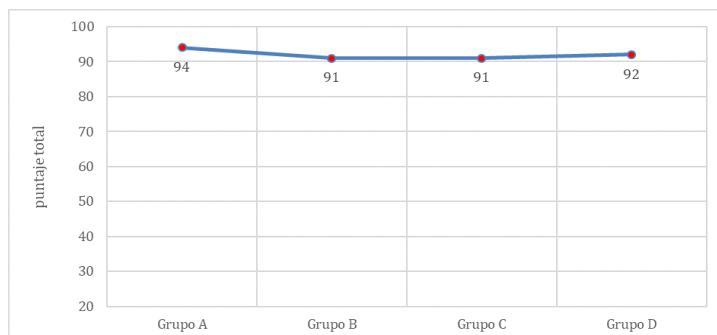
Promedio obtenido por dimensión de los cuatro grupos

Dimensión	Promedio	Nivel observado
Implementación del currículo ampliado	17	Muy alto
Desarrollo Socioemocional Transversal	16.3	Alto
Trabajo colaborativo e Inclusión	13.3	Alto
Participación en proyectos comunitarios	18.3	Muy alto
Vinculación con el nivel superior	10.8	Moderado
Derechos humanos	16.5	Alto

El puntaje total se presenta en el Figura 2, donde se observa que el grupo A obtuvo el puntaje más alto, mientras que los grupos B y C registraron los valores más bajos. De manera general, los cuatro grupos alcanzaron puntajes superiores a 90 puntos de un máximo posible de 100, lo que evidencia un desempeño globalmente alto en la evaluación.

Figura 2

Puntajes totales obtenidos por los grupos



Discusión

Los resultados presentados en el Figura 1 permiten identificar patrones diferenciados de desempeño entre los cuatro grupos analizados a partir de las seis dimensiones evaluadas, lo que sugiere una relación directa entre la implementación del currículo ampliado y los niveles de desarrollo observados en cada una de ellas. Dichos hallazgos evidencian que la forma en que se articulan los ejes del currículo ampliado incide de manera significativa en la formación integral del estudiantado, particularmente en aquellos ámbitos asociados al bienestar, la inclusión y la continuidad educativa.

En este sentido, el Grupo A destaca por mostrar un desempeño sólido en dimensiones estrechamente vinculadas con la formación integral, especialmente en Derechos Humanos y Desarrollo Socioemocional Transversal. Estos resultados pueden interpretarse como un efecto positivo de las estrategias educativas orientadas al fortalecimiento de valores, la promoción de una convivencia escolar respetuosa y la atención al bienestar socioemocional del estudiantado. La integración sistemática de contenidos relacionados con la dignidad humana, la igualdad, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos parece favorecer el desarrollo de actitudes y competencias que impactan positivamente en el clima escolar y en la experiencia formativa de los estudiantes.

No obstante, el análisis revela que este mismo grupo presenta una menor puntuación en la dimensión de Vinculación con el Nivel Superior, lo cual pone de manifiesto un área de oportunidad relevante dentro de la implementación del currículo ampliado. Este hallazgo sugiere que, si bien se han consolidado acciones en torno a la formación socioemocional, la articulación con los procesos de orientación vocacional y acompañamiento académico hacia el nivel superior aún resulta insuficiente. En particular, se observa que las actividades de vinculación se encuentran mayormente focalizadas en estudiantes de quinto semestre, lo que limita su

alcance y efectividad en etapas previas de la trayectoria escolar.

Desde una perspectiva formativa y preventiva, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer el eje de transición entre niveles educativos de manera progresiva y continua, involucrando a todo el estudiantado desde los primeros semestres. Independientemente del modelo educativo o del grupo de referencia, resulta fundamental consolidar una orientación vocacional permanente y una articulación académica sistemática que permita a los estudiantes construir de manera gradual y reflexiva su proyecto de vida académico y profesional. De este modo, la vinculación con el nivel superior no solo se concibe como una acción puntual al final del bachillerato, sino como un proceso integral que favorece la permanencia, la continuidad educativa y la toma de decisiones informadas, aspectos clave para el éxito académico y personal del estudiantado.

En este sentido, Camargo et ál. (2012) destaca la importancia de la articulación entre la educación media superior y el nivel superior, al señalar que esta vinculación permite visibilizar oportunidades educativas previamente inaccesibles para jóvenes de bajos recursos, quienes anteriormente no consideraban la educación superior como una opción de vida. Asimismo, el autor señala que los egresados de la educación media superior que participan en procesos de articulación desarrollan altas competencias en el componente académico, lo que refuerza la relevancia de fortalecer esta dimensión.

El Grupo C exhibe el perfil de desempeño más heterogéneo, caracterizado por resultados marcadamente polarizados entre las dimensiones evaluadas. Esta variabilidad sugiere una implementación diferenciada de los componentes del currículo ampliado, así como particularidades en las disposiciones, intereses y procesos formativos del estudiantado que conforma dicho grupo. Los hallazgos permiten identificar tanto fortalezas significativas como áreas de oportunidad relevantes para el fortalecimiento de una formación integral.

De manera destacada, el Grupo C obtiene puntuaciones elevadas en las dimensiones de Participación en Proyectos Comunitarios e Implementación del Currículo Ampliado, lo cual evidencia una clara orientación hacia el aprendizaje situado y la vinculación con el entorno social. Este desempeño puede explicarse, en parte, por el alto interés que manifiesta una proporción considerable del estudiantado por actividades de campo, acciones de servicio comunitario y experiencias educativas que implican el contacto directo con problemáticas reales. La participación en este tipo de proyectos favorece el desarrollo de competencias como la colaboración, la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad, aspectos centrales del enfoque formativo del currículo ampliado.

No obstante, los resultados muestran una baja puntuación en la dimensión de Derechos Humanos, lo cual revela una brecha significativa entre la participación activa en proyectos

comunitarios y la apropiación conceptual y actitudinal de los principios que sustentan una convivencia democrática, inclusiva y respetuosa de la diversidad. Esta discrepancia pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la transversalidad del enfoque de derechos humanos en las prácticas formativas, de modo que las experiencias de vinculación social no se limiten a la acción, sino que se acompañen de procesos sistemáticos de reflexión, análisis crítico y autorregulación.

En este sentido, los resultados sugieren que una parte del estudiantado aún se encuentra en procesos de maduración socioemocional, lo que se refleja en conductas impulsivas y en dificultades para reconocer y respetar las diferencias individuales y colectivas en la vida cotidiana. Dichas conductas pueden limitar la participación plena en actividades orientadas a la promoción de la equidad, la inclusión y el respeto mutuo. Por ello, se vuelve indispensable reforzar estrategias pedagógicas que integren explícitamente el enfoque de derechos humanos de manera transversal, articulándolo con la formación socioemocional y con los proyectos comunitarios ya existentes.

En conjunto, el perfil del Grupo C evidencia que la implementación efectiva del currículo ampliado requiere no solo de la participación del estudiantado en experiencias significativas, sino también de un acompañamiento formativo intencional que favorezca la interiorización de valores, actitudes y principios éticos. Solo mediante esta articulación será posible potenciar el impacto educativo de las acciones comunitarias y consolidar una formación verdaderamente integral.

En contraste con los grupos previamente analizados, los Grupos B y D presentan desempeños más equilibrados entre las distintas dimensiones evaluadas, lo cual podría interpretarse como un reflejo de una implementación más homogénea del currículo ampliado. Esta relativa estabilidad sugiere que las estrategias pedagógicas y formativas aplicadas en ambos grupos han logrado incidir de manera consistente en los distintos ámbitos de la formación integral, aun cuando se observan diferencias relevantes en dimensiones específicas.

El Grupo B destaca particularmente en la dimensión de Participación en Proyectos Comunitarios, lo que reafirma el valor de este tipo de estrategias como elementos de cohesión pedagógica y de fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. La participación en proyectos comunitarios no solo favorece la aplicación práctica de los aprendizajes, sino que también promueve el desarrollo de competencias sociales, cívicas y éticas, al tiempo que fortalece la vinculación entre la escuela y su entorno. En este sentido, los resultados evidencian que una adecuada articulación de las actividades comunitarias dentro del currículo ampliado puede contribuir de manera significativa al logro de aprendizajes significativos y a la formación de una ciudadanía activa y comprometida.

Por su parte, el Grupo D presenta áreas de oportunidad

importantes al registrar los puntajes más bajos en las dimensiones de Trabajo Colaborativo e Inclusión y Vinculación con el Nivel Superior. Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer la cohesión y la pertinencia grupal, así como de promover estrategias pedagógicas que favorezcan el trabajo conjunto, la corresponsabilidad y la construcción de objetivos comunes entre los estudiantes. La limitada puntuación en trabajo colaborativo e inclusión puede estar relacionada con dificultades en la interacción grupal, la comunicación asertiva y el reconocimiento de la diversidad, aspectos fundamentales para el desarrollo de ambientes de aprendizaje inclusivos y participativos.

Asimismo, los resultados obtenidos en la dimensión de Vinculación con el Nivel Superior ponen de manifiesto las implicaciones que tiene el proceso de transición de los estudiantes desde la educación básica hacia el nivel medio superior. Esta etapa conlleva ajustes académicos, sociales y emocionales que, de no ser acompañados de manera sistemática, pueden impactar negativamente en la proyección académica y vocacional del estudiantado. En este contexto, se reafirma la importancia de fortalecer el eje de transición entre niveles educativos desde los primeros semestres, mediante acciones de orientación vocacional, acompañamiento académico y articulación institucional.

En conjunto, el análisis de los Grupos B y D evidencia que, aun cuando existe una implementación relativamente homogénea del currículo ampliado, persisten desafíos específicos que requieren atención focalizada. El fortalecimiento del trabajo colaborativo, la inclusión y la vinculación con el nivel superior se perfilan como elementos clave para consolidar una formación integral y garantizar trayectorias educativas exitosas.

Con relación a cada resultado presentado, la identificación de desempeños diferenciados entre los grupos pone de manifiesto la necesidad de explicitar los retos enfrentados durante la implementación del currículo ampliado y de establecer estrategias de mejora continua. Las variaciones observadas, particularmente en dimensiones como Vinculación con el Nivel Superior, Derechos Humanos y Trabajo Colaborativo e Inclusión, evidencian áreas de oportunidad que requieren ajustes específicos en función del contexto de cada grupo. Estas diferencias sugieren que, si bien el currículo ampliado ha sido implementado de manera generalizada y los grupos han obtenido puntajes altos, su apropiación y operacionalización no ha sido del todo homogénea. En este sentido, la sistematización de las dificultades detectadas y el fortalecimiento de mecanismos de retroalimentación basados en evidencias como el análisis de los resultados por dimensión se constituyen en estrategias clave para orientar procesos de mejora continua, aspecto ampliamente valorado en diversos estudios sobre implementación curricular.

En conjunto, la experiencia confirma que el currículo ampliado representa un componente transformador para una educación media superior más humana, inclusiva y participativa, orientada al

bienestar y al fortalecimiento comunitario.

Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo identificar los efectos del currículo ampliado del Marco Curricular Común en las trayectorias educativas de los estudiantes de educación media superior, con énfasis en el desarrollo socioemocional, la vinculación con el nivel superior y la participación en proyectos comunitarios. A partir del análisis de los resultados obtenidos, se concluye que la implementación del currículo ampliado ha generado impactos positivos en la formación integral del estudiantado, aunque también ha evidenciado retos relevantes que requieren atención para consolidar su carácter transformador.

En términos generales, los altos puntajes alcanzados por los cuatro grupos evaluados reflejan que el currículo ampliado contribuye al fortalecimiento de competencias socioemocionales, valores vinculados a los derechos humanos y experiencias de aprendizaje contextualizadas. Por lo tanto, el currículo ampliado en la educación media superior, favorece en una educación más humana, inclusiva y participativa, orientada al bienestar y al fortalecimiento comunitario.

No obstante, el análisis comparativo entre grupos permitió identificar diferencias en el grado de apropiación e implementación de las distintas dimensiones del currículo ampliado. Particularmente, la dimensión de Vinculación con el Nivel Superior se posiciona como una de las principales áreas de oportunidad, al evidenciarse una concentración de actividades en los semestres avanzados.

Asimismo, los resultados ponen de manifiesto que la participación en proyectos comunitarios se consolida como una estrategia pedagógica efectiva para fortalecer el sentido de pertenencia, el compromiso social y el aprendizaje situado. Sin embargo, se identificó la necesidad de garantizar que estas experiencias se desarrollen de manera equilibrada con enfoques formativos como los derechos humanos y el trabajo colaborativo e inclusivo, a fin de evitar implementaciones fragmentadas o desarticuladas del currículo. Las escuelas deben promover programas permanentes de tutoría, atención socioemocional y desarrollo de habilidades para la vida, vinculados directamente al perfil de egreso del MCCEMS. Esto garantiza continuidad y sostenibilidad en los avances observados.

En este sentido, los hallazgos subrayan la importancia de explicitar los retos enfrentados durante la implementación del currículo ampliado y de establecer estrategias sistemáticas de mejora continua. La evaluación por dimensiones se configura como una herramienta clave para la toma de decisiones informadas, permitiendo orientar acciones de acompañamiento docente, ajustes curriculares y mecanismos de retroalimentación basados en evidencias. Estos procesos resultan indispensables para lograr una implementación más homogénea y pertinente en los distintos

grupos y contextos escolares.

Finalmente, se concluye que el currículo ampliado del Marco Curricular Común constituye un agente transformador de la educación media superior, en la medida en que promueve una formación integral orientada al bienestar, la inclusión y la participación comunitaria. No obstante, su consolidación requiere una visión institucional que fortalezca la articulación entre niveles educativos, fomente la transversalidad de sus dimensiones y garantice procesos continuos de evaluación y mejora desde el primer semestre hasta el sexto semestre. De esta manera, el currículo ampliado podrá contribuir de manera sostenida a la construcción de trayectorias educativas más equitativas y significativas para el estudiantado.

Referencias

Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. (2025, 15 de agosto). *Diario Oficial de la Federación*. México. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0

Camargo Casallas, E., Garzón González, E. Y. y Urrego, L. S. (2012). Articulación de la educación media y superior para Bogotá. *Visión electrónica*, 6(2), 160-171. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/visele/article/view/3888>

Catalán Muñoz, D. M. (2025). Programa de desarrollo socioemocional para mejorar la resiliencia en los estudiantes de una institución educativa. *Tribunal. Revista en Ciencias de la Educación y Ciencias Jurídicas*, 5(11), 556-572. https://revistatribunal.org/index.php/tribunal/article/view/483?utm_source=chatgpt.com

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2024). *El proceso de desafiliación escolar de adolescentes y jóvenes en la educación media superior. Experiencias, subjetividades y desencuentros* [Archivo PDF]. <https://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatorias%202025/docs/Referentes%20convocatoria/EI%20proceso%20de%20desafiliaci%C3%B3n%20escolar.pdf>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2023). La LOMLOE y el nuevo currículo: Los elementos del currículo. *Aula en Abierto*. <https://formacion.intef.es/aulaenabierto/mod/book/view.php?id=8537&chapterid=12828>

Ley General de Educación. (2026, 15 de enero). *Diario Oficial de la Federación*. México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

- Peñaloza Ramella, W. (2005). *El currículo integral* (3.ª ed.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://curriculoyevaluacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/curriculo.pdf>
- Revelo Sánchez, O., Collazos Ordóñez, C. A. y Jiménez Toledo, J. A. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: Una revisión sistemática de literatura. *TecnoLógicas*, 21(41), 115-134. <https://www.redalyc.org/journal/3442/344255038007/html/>
- Secretaría de Educación Pública. (2025). *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Modelo Educativo 2025* [Archivo PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1023480/2025_1_BN_MODELO_EDUCATIVO_2025_MCCMS.pdf
- Tuirán, R. y Hernández, D. (23 de marzo de 2016). Desafíos de la educación media superior en México. *Este País*. <https://estepais.com/impreso/desafios-de-la-educacion-media-superior-en-mexico/>
- Villa Lever, L. (2024). Educación Media Superior. Desarrollo y desafíos. *Observatorio de Políticas Educativas 2024-2030*. <https://www.iisue.unam.mx/OPE-IISUE/?p=1759>
- Villalón Guzmán, M. T., Medina Torres, M. G. y Vázquez López, J. A. (2020). Vinculación entre escuelas de nivel medio superior y la universidad para propiciar una transición exitosa. *Revista Electrónica ANFEI Digital*, 7(12), 1-11. <https://anfei.mx/revista/index.php/revista/article/view/657/1298>